

México, primer país en aprobar el Acuerdo Transpacífico (El Financiero 25/04/18)

México, primer país en aprobar el Acuerdo Transpacífico (El Financiero 25/04/18) DANIEL BLANCO La Cámara de Senadores ratificó ayer en sesión plenaria el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) con 73 votos a favor, 24 en contra y 4 abstenciones, con lo que México se convirtió en el primer país en ratificarlo. "Es un gran hito, no solamente nos pone en el liderazgo, porque junto con el acuerdo con Europa (TLCUEM) lo que hace es fortalecernos, estos son sin dudas elementos muy positivos", dijo Juan Carlos Baker, subsecretario de comercio exterior. En entrevista con El Financiero, el funcionario indicó que el acuerdo se ratificó a la par de cartas paralelas que respaldan a los sectores textil, del vestido y del calzado, ante las prácticas de comercio desleal de naciones como Malasia y Vietnam. "Desde el principio mencionamos que compartíamos el objetivo del sector textil-vestido para que no hubiera mala competencia y prácticas que no fueran permitidas, particularmente de países como Vietnam o Malasia", dijo el funcionario. Baker detalló que una de las cartas paralelas tiene que ver con un monitoreo muy estricto de los componentes de Vietnam, otra con productos específicos de acrílico, y otra con ropa de bebé. A pesar de esto, el subsecretario admitió que el sector tiene aún más inquietudes que van en otro sentido. Por ejemplo, en la eliminación de la Lista de Escaso Abasto, rubro negociado por Estados Unidos, que permite la utilización de insumos textiles provenientes de países como China, para los bienes del sector que México importaría, bajo el argumento de que no hay abasto suficiente de insumos. OPTIMISMO EN OTROS PAÍSES Para que el tratado pueda entrar en vigor haría falta que cinco países, además de México, ratifiquen el tratado comercial. De acuerdo con el funcionario, Japón, Nueva Zelanda y Australia ya están avanzando en sus procesos legislativos, mientras que países como Brunei, Malasia y Singapur, por el modelo político que tienen, no necesitan de una ratificación legislativa y pueden aprobar el tratado de una manera más expedita. "Siendo optimistas y, contando en que las cosas vayan bien, pues este tratado puede tener ya hacia principios o mediados del próximo año el número de países necesarios para que entre en vigor", estimó. En su cuenta de Twitter, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, señaló que la aprobación del acuerdo representa una decisión estratégica para robustecer el liderazgo comercial de México en el mundo. Destacó que aunado a ello está la conclusión de las negociaciones del TLCUEM y el fortalecimiento del proceso de modernización del TLCAN. Con información de Víctor Chávez